



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO**

Nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO 63 001 3110 002 2022 00356 00

PROCESO: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD

DEMANDANTE: CLAUDIA SIRLEY GOMEZ SIERRA, con relación a los menores L.M.P.G Y G.P.G

DEMANDADO: JOHN EDIER PERDOMO GONZALEZ

Como quiera que la Procuradora de Familia adscrita se encuentra incapacitada, encuentra el Despacho, en aras de garantizar los derechos de los menores involucrados, reprogramar la diligencia que se está agendada para el día de hoy, por lo que, luego de verificarse el calendario del Juzgado se advirtió que existe disponibilidad en el mismo que permite reprogramar la audiencia para que la misma se lleve a cabo **17 de octubre de 2023, a partir de las 2:30 p.m.**

Por el Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad, entérese de esta decisión a las partes, a sus abogados y a la representante del ministerio público.

NOTIFÍQUESE,

**SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS
JUEZ**

Firmado Por:

Sandra Eugenia Pinzon Castellanos

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ffb921e2779d904fcbb0ac874d5b25b99b357035bf9ff8ff1aa765b70ffdc9d2**

Documento generado en 09/10/2023 09:39:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>